	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517 Versión: 1 Fecha: Memo I2023036946 - 28/11/2023 Página: 1 de 1

Fecha de ejecución:	27	JULIO	2025		
Unidad Operativa:	Centro de Cuidado Transitorio Quiroga				
Componente de Atención:	Imaginarios y practicas del envejecimiento				
Línea de Atención:	Buenas Practicas del Envejecimiento		Profesional a cargo:	Lyna Marcela Olarte Arias - Nutricionista	
Nombre de la actividad:	Derecho a la Alimentación Saludable y Adecuada				

DESARROLLO DEL TEMA

OBJETIVO GENERAL

Las personas mayores reconocen los derecho humanos universales y el derecho humano a la alimentación como parte fundamental de la seguridad alimentaria y nutricional de todos seres humanos en los diferentes cursos de vida y esto les permitira reforzar pensamiento critico frente a las obligaciones de los gobiernos y corresponsabilidades de los individuos y colectivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar cuales son los derechos humanos universales

Reconocer y comprende el derecho a la alimentación con sus caracteristicas y obligaciones por parte del estado.

Reconocer los derechos de las personas mayores y su interelación para el buen vivir de los individuos y colectivos.

METODOLOGÍA

MOMENTO INICIAL	Se dará inicio a la actividad convocando a las personas mayores al salón del segundo piso, se realiza la presentación de la nutricionista quien será la profesional que lleve a cabo la actividad central con el tema derecho a la alimentación saludable y adecuada. Se prosigue a organizar a las personas mayores participantes para la actividad y se les entrega una hoja de pres test con el objetivo de realizar una lectura de conocimientos previos del tema a tratar, en dicha hoja se evidencian dos columnas. En la primera acciones que reflejan derechos y deberes y en la segunda las palabrasa derechos y deberes. Se les explicará que deben hacer lectura de los enunciados que se plasman en la columna 1, reconocerlos y trazar una linea desde el la acción hasta la palabra derecho o deber segun correspondiente. Luego de ello se proyectará por medio de un computador y un televisor un video introductorio en donde se induce una reflexiòn frente a las declaración de los derechos humanos y como se siguen sufrinedo vulnerabilidades a los derechos de las personas en todo el mundo.
MOMENTO CENTRAL	Al finalizar el video reflexivo, se realizará un debate frente a que son los derechos y las luchas que se han presentado en el mundo para lograr tener establecidos y nombrados derechos de las personas. Se continuará con la explicación del tema derecho a la alimentación saludable y adecuada, iniciando desde la delacración de los derechos humanos, la cual promete a todas las personas unos derechos económicos, sociales, políticos, culturales y civiles que sustenten una vida sin miseria y sin temor; es asi, como se define los derechos inalienables de todas las personas, en todo momento y en todo lugar; a personas de todos los colores, de todas las razas y etnias, discapacitados o no, ciudadanos o migrantes, sin importar su sexo, clase, casta, creencia religiosa, edad u orientación sexual. El derecho humano a la alimentación, es el derecho a tener acceso regular, permanente y sin restricciones a la alimentación, ya sea directamente o a través de la compra, a un nivel suficiente y adecuado, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que el consumidor pertenece y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, satisfactoria, digna y libre de temor. CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN: 1. Accesibilidad física: se refiere a que la alimentación debe ser accesible para todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, tales como los lactantes y los niños pequeños, las personas de edad, los discapacitados físicos, los moribundos y las personas con problemas médicos persistentes. 2. Accesibilidad económica: se refiere a que para acceder a una la alimentación adecuada, los costos de esta no pueden ser excesivos, de tal manera que pongan en peligro el disfrute de otros derechos, es decir, se debe poder comer de manera suficiente en cantidad y calidad sin que eso signifique que no se va a poder pagar otros servicios o adquirir otros bienes. 3. Adecuación según las necesidades: es decir, que todo individuo debe tener derecho a una alimentación en cantidad y calidad suficientes acorde a sus necesidades (curso de vida), según la cultura, se refiere a la incorporación de valores que no tienen que ver con la nutrición sino con aspectos espirituales, culturales o religiosos y en cuanto a la inocuidad, se refiere a que la alimentación debe ser segura y de calidad para el consumo humano.
MOMENTO FINAL	Al terminar la presentación del tema se proseguirá a repartir hojas de post test en donde encontrarán un circulo que tiene a su interior diversos derechos de las personas mayores, cada participante leera atentamente cada derecho y subrayara los que considera más importantes para su buen vivir. Para esta actividad contarán con 30 min y luego se continuará a socializar el ejercicio realizado.

RECURSOS

Televisor	Sillas
Computador	Colores
Video	Personas mayores
Presentación powerpoint	Profesional a Cargo.
Hojas de Pres y Post test	

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Para finalizar la actividad se reflexiona sobre la importancia de respetar los derechos propios y los de los demás, entendiendo que todos hacemos parte de la garantia de los derechos alimentarios y su cumplimiento. Luego se pedirá a algunas personas mayores asistentes que de forma voluntaria expresen sus opiniones frente a las preguntas realizadas y sobre las metodologías implementadas para abordar el tema. asi mismo que expresen cómo se sintieron durante el desarrollo de la actividad, se atienden dudas e inquietudes generadas y se da por terminada la sesión.

Registro fotográfico

Julio 27 de 2025

Actividad Física





Actividad Central Derechos alimentarios





Tardes de ocio





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO INGRESO AL SERVICIO Y ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES

Código: FOR-PSS-525
Versión: 2
Fecha: Memo Memo I2024018223 - 05/07/2024
Página: 1 de 1

Nombre Unidad Operativa: CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO QUIROGA

Nombre del coordinador: Luisa Camila Garcia Rojas

Nombre de quien registra el ingreso: Liseth Robayo Farieta

Fecha: 27 - JUL - 2024

Jornada: Día: X Noche:

ITEM	INGRESO A LA UNIDAD OPERATIVA						ASISTENCIA ACTIVIDADES			
	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIONES	Nombre del Profesional: Cristian castillo	Nombre del Profesional: Lynch Olarte	Nombre del Profesional:	Nombre del Profesional
	TIPO	NÚMERO					ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4
							LINEA: Buenas Practicas	LINEA: Imaginarios y Practicas	LINEA:	LINEA
1	C.C	2482877	Alberto	Cifuentes Rodriguez			NO	NO		
2	C.C	17110949	Tiberio	Lopez			SI	SI		
3	C.C	5761587	Ancizar	Vanegas			NO	NO		
4	C.C	4774276	Ademar	ortega			NO	NO		
5	C.C	1020777173	Xiomara	Ibarguen Martinez			SI	SI		
6	C.C	2258522	Luis Ernesto	Babadilla			NO	NO		
7	C.C	17019575	Pablo Antonio	Quijano Gutierrez			SI	SI		
8	C.C	28013770	Cecilia	Ruiz Gomez			NO	NO		
9	C.C	19220991	Dario	Valencia Gomez			NO	NO		
10	C.C	6381959	Heriberto	Sarmiento			SI	SI		
11	C.C	6079633	Luis Alfredo	Gonzalez Bermudez			NO	NO		
12	C.C	17050701	Leonel Dario	Rozo Morales			NO	SI		
13	C.C	17115416	Hector Jose	Martinez Albarracin			NO	SI		
14	C.C	19450986	Jose Arnis	Galeano Gonzalez			NO	NO		
15	C.C	17192455	Luis Enrique	Jamaica			NO	NO		
16	C.C	12094634	Carlos Alberto	Cupitre			NO	SI		
17	C.C	9511268	Juan Hernando	Garcia Rodriguez			NO	NO		
18	C.C	6784404	Luis Craribel	Correa Restrepo			NO	NO		
19	C.C	3333508	Luis Eduardo	Castrillon Vallejo			NO	NO		
20	C.C	17191815	Edison Armando	Nieto Herran			NO	NO		
21	C.C	17301879	Luis oliverio	Montes Londoño			NO	SI		
22	C.C	19083454	Olmedo	Rodriguez Cedel			NO	NO		
23	C.C	19065698	Noe	Pulido Gonzalez			SI	SI		
24	C.C	14964136	Diego Armando	Tovar Ramirez			NO	NO		
25	C.C	19096096	Jorge Enrique	Cetina Cuberos			SI	SI		
26	C.C	19093996	Carlos Augusto	Luque Muñoz			SI	SI		
27	C.C	17186792	Mario Enrique	Estrada Gonzalez			NO	SI		
28	C.C	51745547	Consuelo del carmen	Florez Martinez	NO Firma	Segun cedula	SI	NO		
29	C.C	21229503	Alba ines	Montes Londoño			SI	SI		
30	C.C	52388830	Lina	Mendez ortega			NO	NO		
31	C.C	37241218	Luz Alba	Cuellar Melgarejo			NO	NO		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO INGRESO AL SERVICIO Y ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES

Código: FOR-PSS-525	
Versión: 2	
Fecha: Memo Memo I2024018223 - 05/07/2024	
Página: 1 de 1	

Nombre Unidad Operativa:	CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO QUIROGA	Fecha:	27 - Jul - 2025
Nombre del coordinador:	Luisa Camila Garcia Rojas	Jornada:	Dia: X Noche:
Nombre de quien registra el ingreso:	Liseth Robayo Farieta		

ITEM	INGRESO A LA UNIDAD OPERATIVA						ASISTENCIA ACTIVIDADES			
							Nombre del Profesional: Cristian Castillo	Nombre del Profesional: Lyng Olarte	Nombre del Profesional:	Nombre del Profesional:
	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4
	TIPO	NÚMERO					LINEA: Buenas practicas	LINEA: Imaginario Y Practicar	LINEA:	LINEA:
32	C.C	13837666	Juan Cristobal	Montoya Cadavid			NO	NO		
33	C.C	79 252 341	Juan Jose	Heredia Pineda			NO	NO		
34	C.C	19 281 886	Gustavo	Velandia Velasquez			NO	NO		
35	C.C	12 540 447	Carlos Alberto	Saavedra			SI	NO		
36	C.C	51 784 922	Maria	Correa			NO	SI		
37	C.C	19 382 597	Fabio Alberto	Rivera Zuleta			SI	SI		
38	C.C	19 210 833	Jorge Enrique	Carranza			SI	SI		
39	C.C	70 096 024	Orlando	Morales Gomez			NO	SI		
40	C.C	19 167 009	Abelardo	Rivera Bernal			SI	SI		
41	C.C	19 267 523	Eduardo	Sanchez Maiz			NO	NO		
42	C.C	19 217 030	Camilo Eduardo	Saenz Camargo			NO	NO		
43	C.C	17 319 677	Alberto Antonio	Montes Londoño			SI	SI		
44	C.C	19 084 675	Jose Luis	Ferro Baez			SI	SI		
45	C.C	6 055 219	Jose Maria	Rodriguez			SI	SI		
46	C.C	17 137 305	Hector Francisco	Mendez Oijuela			SI	SI		
47	C.C	41 751 984	Maria Teresa	Bohorquez Barrera			SI	SI		
48	C.C	14 245 897	Emiliano	Vargas			SI	SI		
49	C.C	19 067 162	Jaime	Farfan Diaz			SI	SI		
50	C.C	3 115 784	Rafael Antonio	Prada			SI	NO		
51	C.C	19 133 132	Joel de Jesus	Osorio Peña			NO	NO		
52	C.C	19 337 169	Luis Alberto	Arias Hernandez			SI	SI		
53	C.C	14 437 916	Mario Alberto	Taborda			NO	NO		
54	C.C	19 23 43 19	Alfredo	Malagon			NO	NO		
55										
56										
57										
58										
59										
60										
61										
62										